

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN	Código:	OC-F.37	Pág. 1 de 5
	Versión:	03	
	Fecha de Aprobación:	23/06/2026	
	OFICINA DE CONTRATACIÓN Proceso: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA CONTRATACIÓN		
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN INFORME FINAL DE PAGO, ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN			

**INFORME FINAL DE PAGO, ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN
DEL CONTRATO No. 140 DE 28 DE ENERO DE 2026**

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES					
CONTRATO No. Y FECHA:	140 del 28 DE ENERO DE 2026					
CONTRATISTA:	PAOLA ANDREA RAMÍREZ DÍAZ					
Nit o C.C. No.	CC 1.098.658.546					
OBJETO:	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ACCIONES DIRIGIDAS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL MEJORAMIENTO DE SU DESARROLLO Y BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, SANTANDER"					
VALOR INICIAL:	Quince millones novecientos cincuenta mil pesos m/cte. \$15.950.000					
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No	26-00125					
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	26-00253					
VALOR ADICIONAL:	N/A					
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL No	N/A					
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL No.	N/A					
PLAZO INICIAL:	CINCO (5) MESES (15) QUINCE DÍAS					
PLAZO PRÓRROGA:	N/A					
SUPERVISOR:	Diana Carolina Parada Ortiz Directora operativa de la población con discapacidad. Periodo de supervisión: del 03 de julio de 2026 al 16 de julio de 2026. Jonnathan Fernando Díaz Contreras Director Operativo de la población con Discapacidad (E) Según Resolución No. 02478 del 01 de julio de 2026. Periodo de supervisión: el día 2 de julio de 2026.					
FECHA DE INICIACIÓN:	02 de febrero de 2026					
ACTA DE SUSPENSIÓN	Nº	Nº	Nº	N/A	N/A	N/A
ACTA DE REINICIO	Nº	Nº	Nº	N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	16 de julio de 2026					
NUOVA FECHA DE TERMINACIÓN	N/A					
MUNICIPIO:	GIRÓN SANTANDER					
SECRETARÍA U OFICINA GESTORA:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL					
VALOR A PAGAR	\$1.450.000					
PERIODO FINAL DE PAGO:	DESDE:			HASTA:		
	02 de julio de 2026			16 de julio de 2026		

 GIRÓN Municipio Nacional	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN		Código:	OC-F.37	Pág. 2 de 5
			Versión:	03	
			Fecha de Aprobación:	23/06/2026	
			OFICINA DE CONTRATACIÓN		
			Proceso: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA CONTRATACIÓN		
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN					
INFORME FINAL DE PAGO, ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN					

Se reunieron el Supervisor y Contratista, con el fin de realizar el pago del presente Contrato por la suma de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$1.450.000)**, correspondiente al pago final y el suscrito Supervisor se sirve **CERTIFICAR** que el Contratista cumplió a cabalidad con sus obligaciones contractuales, de acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y que, una vez revisada la documentación suministrada por el Contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades realizadas durante la ejecución del periodo del presente informe, fueron:

ITEM	Obligaciones específicas	Actividades Desarrolladas	Evidencias
1	Apoyar los diferentes procesos prácticos de la Dirección Operativa de la Población con discapacidad que requieran el servicio de interpretación de lengua de señas colombiana, con el objetivo de aportar a la ejecución de la Política Pública de Discapacidad en Girón.	Se realiza apoyo a los diferentes procesos prácticos de la Dirección Operativa de la Población con Discapacidad, específicamente este mes se realiza: Se realiza interpretación en asesoría de diligenciamiento y hoja de vida para persona sorda el 2 de julio de 2026 Se presta servicio de interpretación a persona sorda en relación con información de atención y servicios de comisaría de familia el 10 de julio de 2026 Se realiza contacto y seguimiento a persona sorda quien solicitó acompañamiento para certificación de discapacidad el 10 de julio de 2026	Anexo 1
2	Prestar el servicio de interpretación de lengua de señas colombiana a la convocatoria y desarrollo del comité municipal de discapacidad y las actividades que de él se deriven.	Durante el presente mes objeto de cobro Se realiza revisión de fechas y agendamiento para el comité de discapacidad a realizarse en el tercer trimestre el 14 de julio de 2026	Anexo 2
3	Promover y desarrollar diferentes canales de información, comunicación y orientación inclusivos en las diferentes actividades de la dirección, principalmente en la atención de personas con discapacidad auditiva.	Se da cumplimiento a la obligación con diferentes métodos de comunicación para la realización de servicios de interpretación de manera remota en la medida en que se requieren en la dirección de Discapacidad así: Se promueven canales de comunicación en apoyo a persona con discapacidad auditiva para proceso de certificación de discapacidad y realización de Hoja de Vida el 6 de julio de 2026. Se realiza acompañamiento e interpretación durante la jornada de tutelatón realizada en el coliseo santa cruz el día 10 de julio de 2026.	Anexo 3
4	Apoyar a personas sordas en consultas médicas, trámites legales, bancarios, administrativos, en procesos judiciales o notariales donde se requiera interpretación	Se realiza apoyo a la población con discapacidad auditiva usuaria de lengua de señas que solicita servicio de interpretación, específicamente este mes: Se realiza acompañamiento en la solicitud de historia clínica de persona sorda en la EPS sanitas el día 8 de julio de 2026 Acompañamiento e interpretación para la población sorda durante la feria empresarial realizada en el	Anexo 4

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN**

Código:

OC-F.37

Pág. 3 de 5

Versión:

03

Fecha de Aprobación:

23/06/2026

OFICINA DE CONTRATACIÓN

Proceso: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA
CONTRATACIÓN**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN
INFORME FINAL DE PAGO, ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN**

		coliseo Santa Cruz el día 8 de julio de 2026 Interpretación de caso en comisaría de familia de caso de persona sorda habitante de calle el día 9 de julio de 2026	
5	Traducir documentos o presentaciones a videos en lengua de señas facilitando la comunicación o participación de personas sordas.	Se realiza apoyo en la interpretación de contenido accesible en lengua de señas para personas sordas correspondiente a la dirección de discapacidad. Se realiza apoyo en interpretación de documento personal para persona sorda de español escrito a LSC el día 9 de julio de 2026	Anexo 5
6	Apoyar la creación de contenido accesible en redes sociales o plataformas digitales institucionales.	Se presta servicio de interpretación tanto en LSC como a castellano oral a los diferentes videos desde la oficina de prensa que requieren servicio de texto fijo en LSC para la publicación en redes sociales. Se realiza interpretación en LSC de la publicación para invitación a la feria de empleabilidad en santa cruz el día 02 de julio de 2026 Se realiza invitación en LSC a comunidad sorda para la participación en el taller de oficio básico a realizarse en la dirección de la población con discapacidad el día 11 de julio de 2026.	Anexo 6
7	Capacitar a instituciones, empresas, organizaciones y/o cualquier entidad sobre la comunidad sorda y la importancia del lenguaje de señas.	Se realiza acercamiento y capacitación a empresas a través de talleres de sensibilización y toma de conciencia entorno a la inclusión laboral de la población con discapacidad y la importancia de la lengua de señas colombiana, específicamente este mes: Realizar confirmación de la actividad con la empresa Guanentá para el taller de toma de conciencia el día 2 de julio de 2026. Realizar solicitud de proyección de Hojas de Vida solicitadas por parte de Cajas de la población con discapacidad auditiva para proceso de contratación el día 2 de julio de 2026. Visita de asesoría a la empresa ICOLTRANS para acompañamiento en inclusión laboral en población con discapacidad 2 de julio de 2026 Realización de taller de toma de conciencia e inclusión laboral de población con Discapacidad en la empresa Seguridad Guanentá con apoyo de profesional de fisioterapia el día 2 de julio de 2026. Se realiza organización de contactos empresariales y Hojas de Vida de la población con discapacidad para el agendamiento de los talleres de toma de conciencia el día 8 de julio de 2026.	Anexo 7

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN**

Código: OC-F.37 Pág. 4 de 5

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 23/06/2026

OFICINA DE CONTRATACIÓN

Proceso: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA
CONTRATACIÓN**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN
INFORME FINAL DE PAGO, ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN**

		Se asiste a la empresa Distraves para realizar contacto con el coordinador de la planta incubadora para agendamiento de taller de LSC y toma de conciencia el día 9 de julio de 2026. Se coordina y programa visita para la empresa ITALCOL para asesoría en inclusión laboral de población con discapacidad el día 10 de julio de 2026. Se realiza contacto con la empresa DESCONT para asesoría y acompañamiento en proceso de inclusión laboral de población con discapacidad y certificación de discapacidad el día 10 de julio de 2026. Se realiza envío de hojas de vida de población con discapacidad para ser proyectadas a la empresa MEDIIMPLANTES el día 10 de julio de 2026. Se realiza acercamiento e interpretación en la empresa ITALCOL para proceso de selección de persona sorda para inclusión laboral el día 15 de julio de 2026.	
8	Fomentar la accesibilidad comunicativa en espacios públicos y privados. (señalización).	De acuerdo con la terminología que compone los 104 términos solicitados para la señalización: Se realizó entrega del documento en PDF correspondiente a la señalización de la administración municipal durante el presente mes objeto de cobro.	Anexo 8
9	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos del municipio puestos bajo su cuidado para desarrollar las actividades u obligaciones propias de su objeto contractual.	Durante el presente mes objeto de cobro se le da uso adecuado y respetuoso a los diferentes materiales y equipos a los que se tuvo acceso en la dirección operativa de la población con discapacidad.	Anexo 9
10	Atender oportunamente los requerimientos que haga el Director y/o el Supervisor del contrato, y prestar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se atiende oportunamente las actividades asignadas por el supervisor del contrato en lo referente a: Se asiste y participa en reunión de planeación y organización de actividades del segundo semestre el día 10 de julio de 2026.	Anexo 10
11	Apoyar y participar de las diferentes actividades que se realicen en la secretaría de Desarrollo Social y/o dependencia en la cual presta sus servicios	Se apoya y participa de las actividades realizadas así: Se realiza contacto telefónico con la Universidad Santo Tomas para la solicitud de apoyo por voluntariado en la jornada de salud visual a realizarse en octubre del presente año el día 7 de julio de 2026	Anexo 11
12	Las demás actividades y obligaciones necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual, que le asigne el supervisor del contrato y/o jefe del despacho u oficina.	Se asiste y participa en reunión de planeación y organización de actividades del segundo semestre el día 7 de julio de 2026	Anexo 12

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN	Código:	OC-F.37	Pág. 5 de 5
	Versión:	03	
	Fecha de Aprobación:	23/06/2026	
	OFICINA DE CONTRATACIÓN		
	Proceso: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA CONTRATACIÓN		
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN INFORME FINAL DE PAGO, ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN			

		Mensualmente se entrega al supervisor Informe del cumplimiento a cabalidad de cada una de las obligaciones establecidas en el contrato	
--	--	--	--

Así mismo, se deja constancia que el supervisor verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a la Afiliación y a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002, a Continuación, se relacionan los pagos junto con el soporte del pago del período, a saber:

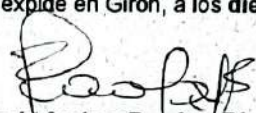
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL								
PERIODO COTIZACIÓN	FECHA DE PAGO	N° DE PLANILLA	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN	VALOR COTIZADO EPS	VALOR COTIZADO FONDO DE PENSIONES	VALOR COTIZADO ARL	PARAFISCALES (SI APLICA)	
				EPS SANTAS	PROTECCIÓN	POSITIVA	SENA	N/A
Julio	16/07/2026	93527028	\$ 2.520.000	\$ 315.000	\$ 403.200	\$ 61.400	I.C.B.F	N/A
							CAJA DE COMPENSACIÓN	N/A

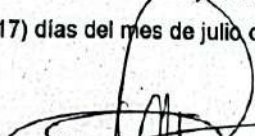
Una vez verificada la información anterior, el supervisor del contrato y el contratista, concluyen que se han venido cumpliendo las obligaciones a carga de las partes y la ejecución del contrato, con el presente pago, queda de la siguiente manera;

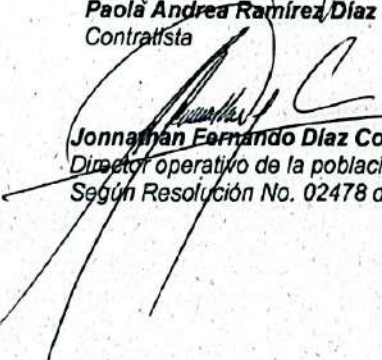
EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
DETALLE	CONTRATADO	PAGOS REALIZADOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$15.950.000	
VALOR ADICIÓN	-0-	
PRIMER PAGO		\$2.900.000
SEGUNDO PAGO		\$2.900.000
TERCER PAGO		\$2.900.000
CUARTO PAGO		\$2.900.000
QUINTO PAGO		\$2.900.000
PAGO FINAL		\$1.450.000
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		-0-
TOTAL (SUMAS IGUALES)	\$15.950.000	\$15.950.000

Por lo anterior, el suscrito Supervisor hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

Se expide en Girón, a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2026.


Paola Andrea Ramirez Diaz
 Contratista


Diana Carolina Parada Ortiz
 Directora operativa de la población con discapacidad


Jonnathan Fernando Diaz Contreras
 Director operativo de la población con discapacidad (E)
 Según Resolución No. 02478 del 01 de julio de 2026.

**GIRÓN****Monumento
Nacional**

ACTO ADMINISTRATIVO

Código: GD-F.03

Pág. 1 de 2

Versión: 00

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

RESOLUCIÓN No. 02478

(01 DE JULIO DE 2026)

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE COMPENSATORIO Y PERMISO PERSONAL
Y SE HACE UN ENCARGO"****LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE GIRÓN, SANTANDER,**

En uso de sus atribuciones legales, en especial las señaladas en la Resolución
No. 00028 de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que según oficio de fecha 01 de julio de 2026, la funcionario(a) **DIANA CAROLINA PARADA ORTIZ**, DIRECTORA OPERATIVA DE POBLACION CON DISCAPACIDAD CÓDIGO 009 GRADO 02 del Municipio de Girón, solicito con autorización del Señor alcalde compensatorio durante la jornada de la mañana del día 02 de julio de 2026, por haber ejercido el derecho al voto en las elecciones de presidente 2026-2030, el día 21 de junio de 2026 y permiso personal durante la jornada de la tarde del día 02 de julio de 2026, para adelantar asuntos de carácter particular.

Que se hace necesario encargar a un funcionario que cumpla los requisitos para ejercer las funciones de la DIRECCION OPERATIVA DE POBLACION CON DISCAPACIDAD CÓDIGO 009 - GRADO 02 del Municipio de Girón, durante el día 02 de julio de 2026.

En mérito de lo expuesto, el Secretario Administrativo de Girón,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER compensatorio y permiso personal al funcionario(a) **DIANA CAROLINA PARADA ORTIZ**, DIRECTORA OPERATIVA DE POBLACION CON DISCAPACIDAD CÓDIGO 009 GRADO 02 del Municipio de Girón, durante el día 02 de julio de 2026, por haber ejercido el derecho al voto en las elecciones de presidente 2026-2030, el día 21 de junio de 2026 y permiso personal durante la jornada de la tarde del día 02 de julio de 2026, para adelantar asuntos de carácter particular.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR de las funciones de la DIRECCION OPERATIVA DE POBLACION CON DISCAPACIDAD CÓDIGO 009 - GRADO 02 del Municipio de Girón, al funcionario(a) **JONNATHAN FERNANDO DIAZ CONTRERAS**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1098714328, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL CÓDIGO 020 GRADO 03 del Municipio de Girón, durante el día 02 de julio de 2026, sin dejar de desempeñar las funciones propias de su cargo.

PARÁGRAFO: La Supervisión en los contratos o convenios en los que haya sido designado al funcionario(a) **DIANA CAROLINA PARADA ORTIZ**, DIRECTORA OPERATIVA DE POBLACION CON DISCAPACIDAD CÓDIGO 009 GRADO 02, serán asumidos por la funcionario(a) **JONNATHAN FERNANDO DIAZ CONTRERAS**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1098714328, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL CÓDIGO 020 GRADO 03, o quien haga sus veces.



/AlcaldiaDeGiron



/Alcaldia-Giron



@alcaldiaGiron



@AlcaldiaGiron

Dirección: Carrera 25 No.30-32 Parque Principal, San Juan de Girón - Santander / Carrera 26 No. 14-06.
Centro Comercial Parque del Río

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 02:00 p.m. a 6:00 p.m.

TEL. (57) 607 7646 30 30 / Línea Fax (+57) 607 7 646 68 61



GIRÓN

Monumento
Nacional

ACTO ADMINISTRATIVO

Código: OD-F.03

Pág. 2 de 2

Versión: 00

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

Dada en Girón – Santander –, al primer (01) días del mes de julio de 2026.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.


JESSICA ALEJANDRA PINZÓN JIMÉNEZ
Secretaria Administrativa

Revisó: Eddy Johanna Jaimés Suarez, Directora de Talento Humano, Seguridad y Salud en el Trabajo.
Elaboró: Olga Bueno Prada, Secretaria Ejecutiva.



/AlcaldiaDeGiron



/@Alcaldia-Giron



@alcaldiaGiron



@AlcaldiaGiron

Dirección: Carrera 25 No.30-32 Parque Principal, San Juan de Girón – Santander / Carrera 26 No. 14-06
Centro Comercial Parque del Río

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 02:00 p.m. a 6:00 p.m.

PBX: (+57) 607 7646 30 30 / Línea Fax (+57) 607 7 646 68 61

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1098658546	PAOLA ANDREA RAMIREZ DIAZ	Calle 26 5-48	6049388	lrocasidokaga.paola.ramirez@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CUBADI / MUNICIPIO	
ÚNICA	I- Independiente			SANTANDER	BUCARAMANGA	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD SEPLAPOS	CANTIDAD UPC
		93527028	16/07/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL MÓNEDA	TOTAL A PAGAR	
2025-07	2026-07	1	\$0	\$779.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliado
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-4	315.000	0		0		0	0	0	0	315.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	MIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. ARIADOS
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	806228739-0	403.200	0	0	0	0	0	0	0	403.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES													
Código AEL	Nombre	MIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros	Valor Neto	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicación	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad
				No. Autorización	Valor	Sistemas	Cotización	Mora	Cotización	Cotización	Saldo a Favor	Favor	
14-23	Positiva Seguro	860011153-6	\$1.400				\$1.400	0	0	\$1.400			\$14

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NET	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. ARIADOS

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. ARIADOS
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de RDE, LMA, SRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	315.000	315.000
Pensión	1	403.200	403.200
Riesgos Laborales	1	\$1.400	\$1.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	779.500	779.500

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1008659548	PAOLA ANDREA RAMIREZ DIAZ	Calle 26 5-68	6069388	fonosaudiologa.paola.ramirez@igimil.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	Ciudad / MUNICIPIO	
UNICA	I - Independiente			SANTANDER	BUCARAMANGA	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		03627028	16/07/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSION	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	30	\$779.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSION				SALUD				RESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
No.	Tip y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Sexo	Edad	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información



Comprobante en línea
Pago PSE

16 Jul 2026 06:57



Pago exitoso
CUS 484845824

Comercio
COMPENSAR-OI

Referencia 1
190.96.206.234

Fecha
16 Jul 2026 06:57

Referencia 2
CC

Número de factura
93527028

Referencia 3
1098658546

Descripción del pago
MiPlanillacom Pago Proteccion Social

Valor del Pago
\$779.600

Número de comprobante
TR260716065658BwBoax

Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
Cuenta de ahorros
**** **0328**



**ALCALDÍA
DE GIRÓN**
Monumento Nacional

**DIRECCIÓN OPERATIVA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD
ANEXOS A LAS EVIDENCIAS, CPS 140 DE 28 DE ENERO DE 2026**

Cuenta Final, del 02 de julio al 16 de julio de 2026.

Anexo 1: Se realiza interpretación en asesoría de diligenciamiento y hoja de vida para persona sorda.



Se presta servicio de interpretación a persona sorda en relación con información de atención y servicios de comisaría de familia

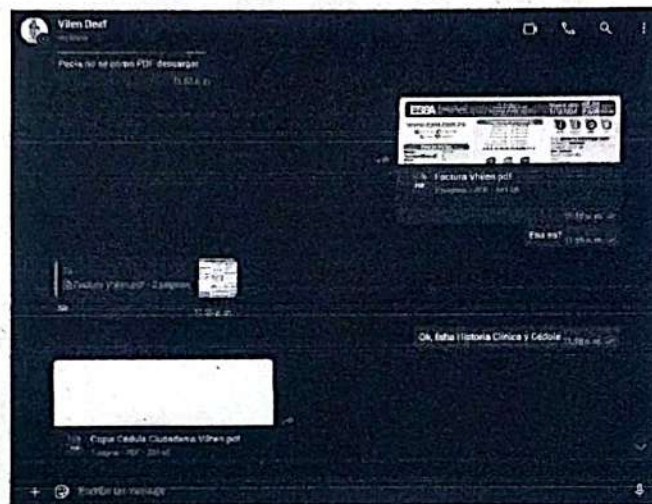




**ALCALDÍA
DE GIRÓN**
Municipio Nacional



Se realiza contacto y seguimiento a persona sorda quien solicitó acompañamiento para certificación de discapacidad



Anexo 2: Se realiza revisión de fechas y agendamiento para el comité de discapacidad a realizarse en el tercer trimestre



Anexo 3: Se realiza acompañamiento e interpretación durante la jornada de tutelación realizada en el coliseo santa cruz.



ALCALDÍA
DE GIRÓN
Monumento Nacional

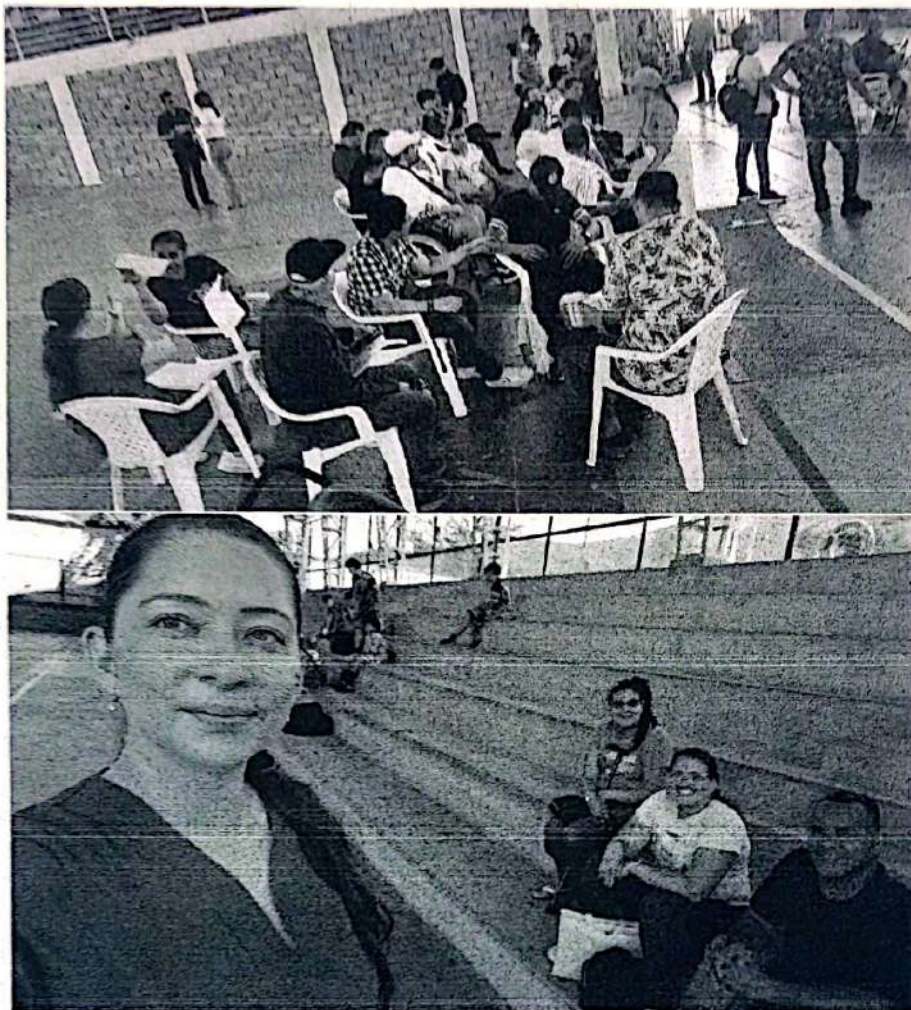


Anexo 4: Se realiza acompañamiento en la solicitud de historia clínica de persona sorda en la EPS sanitas





Acompañamiento e interpretación para la población sorda durante la feria empresarial realizada en el coliseo Santa Cruz



Anexo 5: Se realiza apoyo en interpretación de documento personal para persona sorda de Español escrito a LSC.





**ALCALDÍA
DE GIRÓN**
Monumento Nacional

Anexo 6: Se realiza invitación en LSC a comunidad sorda para la participación en el taller de office básico a realizarse en la dirección de la población con discapacidad



Se realiza interpretación en LSC de la publicación para invitación a la feria de empleabilidad en santa cruz



**ALCALDÍA
DE GIRON**
Monumento Nacional



Anexo 7: Realizar confirmación de la actividad con la empresa Guanentá para el taller de toma de conciencia.



Realizar solicitud de proyección de Hojas de Vida solicitadas por parte de Cajasan de la población con discapacidad auditiva para proceso de contratación.



**ALCALDÍA
DE GIRÓN**
Monumento Nacional

Solicitud de proyección de correo, HV para CAJASAN.



Paola Ramirez via: discapacidad.giron@gmail.com
para: discapacidad

67 may 1 jul 18:45 (theme 13/07/2018)

Buenos días Brs Dirección de la Población con Discapacidad.

Cordial saludo

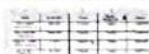
Me permito muy amablemente enviar en adjunto documento que contiene información relacionada con las HV de la población con discapacidad auditiva para ser remitido a CAJASAN de acuerdo a la solicitud recibida por ELIANA GUERRERO JOYA cuyo correo electrónico es: asitor.ajencia@cajasan.gov.co

Agradezco su colaboración.

Quedo atenta,

Paola Ramirez
BSC-E

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail • Añadir a Drive



Responder Reenviar

Visita de asesoría a la empresa ICOLTRANS para acompañamiento en inclusión laboral en población con discapacidad



Realización de taller de toma de conciencia e inclusión laboral de población con Discapacidad en la empresa Seguridad Guanentá con apoyo de profesional de fisioterapia.



**ALCALDÍA
DE GIRÓN**
Monumento Nacional



Se asiste a la empresa Distraves para realizar contacto con el coordinador de la planta incubadora para agendamiento de taller de LSC y toma de conciencia.



Se coordina y programa visita para la empresa ITALCOL para asesoría en inclusión laboral de población con discapacidad.



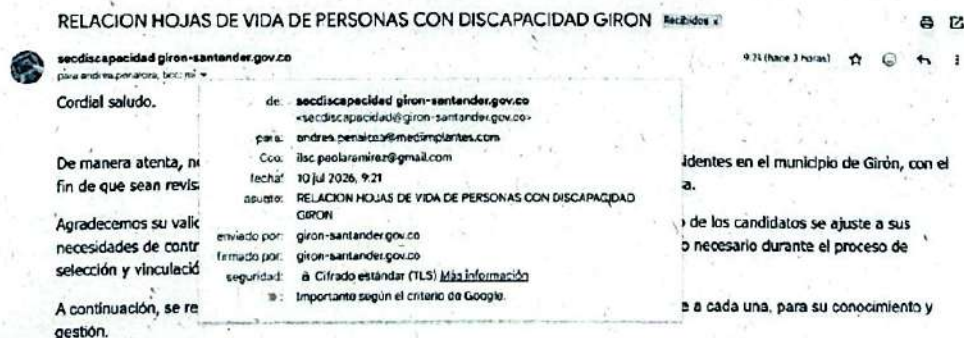
ALCALDÍA
DE GIRÓN
Monumento Nacional



Se realiza contacto con la empresa DESCOT para asesoría y acompañamiento en proceso de inclusión laboral de población con discapacidad y certificación de discapacidad



Se realiza envío de hojas de vida de población con discapacidad para ser proyectadas a la empresa MEDIIMPLANTES





**ALCALDÍA
DE GIRÓN**
Monumento Nacional

Se realiza acercamiento e interpretación en la empresa ITALCOL para proceso de selección de persona sorda para inclusión laboral



Anexo 8: De acuerdo con la terminología que compone los 104 términos solicitados para la señalización: Se realizó entrega del documento en PDF correspondiente a la señalización de la administración municipal durante el presente mes objeto de cobro.



**Secretaría
Jurídica y
Defensa Judicial**



**Dirección de
Presupuesto**



**Oficina de
Contratación**



Anexo 9: Durante el presente mes objeto de cobro se le da uso adecuado y respetuoso a los diferentes materiales y equipos a los que se tuvo acceso en la dirección operativa de la población con discapacidad.



Anexo 10: Asistir y participar en reunión de planeación y organización de actividades del segundo semestre



Anexo 11: Se realiza contacto telefónico con la Universidad Santo Tomas para la solicitud de apoyo por voluntariado en la jornada de salud visual a realizarse en octubre del presente año.





**ALCALDÍA
DE GIRÓN**
Monumento Nacional.

Anexo 12: Asistir y participar en reunión de planeación y organización de actividades del segundo semestre



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN	Código:	GD - F.05	Pág. 1 de 5
	Versión	00	
	Fecha de Aprobación:	dd - mm - yy	
	DIRECCIÓN OPERATIVA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD		
	Proceso: GESTIÓN DOCUMENTAL		
DIRECCIÓN OPERATIVA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD			

INFORME EJECUTIVO				
CONTRATO NÚMERO 140 DEL 28 DE ENERO DE 2026 OBJETO:				
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ACCIONES DIRIGIDAS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL MEJORAMIENTO DE SU DESARROLLO Y BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, SANTANDER.				
META:				
242522 PERSONAS CON DISCAPACIDAD ATENDIDAS CON SERVICIOS INTEGRALES.				
ACTIVIDADES				
1. Apoyar los diferentes procesos prácticos de la Dirección Operativa de la Población con discapacidad que requieran el servicio de interpretación de lengua de señas colombiana, con el objetivo de aportar a la ejecución de la Política Pública de Discapacidad en Girón. 2. Prestar el servicio de interpretación de lengua de señas colombiana a la convocatoria y desarrollo del comité municipal de discapacidad y las actividades que de él se deriven. 3. Promover y desarrollar diferentes canales de información, comunicación y orientación inclusivos en las diferentes actividades de la dirección, principalmente en la atención de personas con discapacidad auditiva. 4. Apoyar a personas sordas en consultas médicas, trámites legales, bancarios, administrativos, en procesos judiciales o notariales donde se requiera interpretación. 5. Traducir documentos o presentaciones a videos en lengua de señas facilitando la comunicación o participación de personas sordas. 6. Apoyar la creación de contenido accesible en redes sociales o plataformas digitales institucionales. 7. Capacitar a instituciones, empresas, organizaciones y/o cualquier entidad sobre la comunidad sorda y la importancia del lenguaje de señas. 8. Fomentar la accesibilidad comunicativa en espacios públicos y privados. (señalización). 9. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos del municipio puestos bajo su cuidado para desarrollar las actividades u obligaciones propias de su objeto contractual. 10. Atender oportunamente los requerimientos que haga el Director y/o el Supervisor del contrato, y prestar informes mensuales de la ejecución del contrato. 11. Apoyar y participar de las diferentes actividades que se realicen en la secretaría de Desarrollo Social y/o dependencia en la cual presta sus servicios. 12. Las demás actividades y obligaciones necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual, que le asigne el supervisor del contrato y/o jefe del despacho u oficina.				
No.	TALLER / TEMA	FECHA	Duración	No. DE ATENCIONES
1	Se realiza interpretación en asesoría de diligenciamiento y hoja de vida para persona sorda.	2 de julio de 2026	2 horas	1
	Se presta servicio de interpretación a persona sorda en relación con información de atención y servicios de comisaría de familia	10 de julio de 2026	1 hora	0
	Se realiza contacto y seguimiento a persona sorda quien solicitó acompañamiento para certificación de discapacidad	10 de julio de 2026	1 hora	1
2	Se realiza revisión de fechas y agendamiento para el comité de discapacidad a realizarse en el tercer trimestre	14 de julio de 2026	1 hora	0
3	Se promueven canales de comunicación en apoyo a persona con discapacidad auditiva para proceso de certificación de discapacidad y realización de Hoja de Vida	6 de julio de 2026	1 hora	1
	Se realiza acompañamiento e interpretación durante la jornada de tutelación realizada en el	10 de julio de 2026	3 horas	0

 GIRÓN Municipio de Girón	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN	Código:	GD – F.05	Pág. 2 de 5
		Versión:	00	
		Fecha de Aprobación:	dd – mm – yy	
		DIRECCIÓN OPERATIVA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD		
		Proceso: GESTIÓN DOCUMENTAL		
DIRECCIÓN OPERATIVA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD				

	coliseo santa cruz			
4	Se realiza acompañamiento en la solicitud de historia clínica de persona sorda en la EPS sanitas	8 de julio de 2026	2 horas	1
	Acompañamiento e interpretación para la población sorda durante la feria empresarial realizada en el coliseo Santa Cruz	8 de julio de 2026	4 horas	7
	Interpretación de caso en comisaría de familia de caso de persona sorda habitante de calle	9 de julio de 2026	3 horas	0
5	Se realiza apoyo en interpretación de documento personal para persona sorda de español escrito a LSC	9 de julio de 2026	1 hora	1
6	Se realiza invitación en LSC a comunidad sorda para la participación en el taller de office básico a realizarse en la dirección de la población con discapacidad	11 de julio de 2026	3 horas	6
	Se realiza interpretación en LSC de la publicación para invitación a la feria de empleabilidad en santa cruz	2 de julio de 2026	1 hora	0
7	Realizar confirmación de la actividad con la empresa Guanentá para el taller de toma de conciencia	2 de julio de 2026	1 hora	0
	Realizar solicitud de proyección de Hojas de Vida solicitadas por parte de Cajasan de la población con discapacidad auditiva para proceso de contratación.	2 de julio de 2026	1 hora	0
	Visita de asesoría a la empresa ICOLTRANS para acompañamiento en inclusión laboral en población con discapacidad	2 de julio de 2026	2 horas	1
	Realización de taller de toma de conciencia e inclusión laboral de población con Discapacidad en la empresa Seguridad Guanentá con apoyo de profesional de fisioterapia.	2 de julio de 2026	2 horas	19
	Se realiza organización de contactos empresariales y Hojas de Vida de la población con discapacidad para el agendamiento de los talleres de toma de conciencia	8 de julio de 2026	2 horas	0
	Se asiste a la empresa Distraves para realizar contacto con el coordinador de la planta incubadora para agendamiento de taller de LSC y toma de conciencia.	9 de julio de 2026	1 hora	0
	Se coordina y programa visita para la empresa ITALCOL para asesoría en inclusión laboral de población con discapacidad	10 de julio de 2026	1 hora	0
	Se realiza contacto con la empresa DESCONT para asesoría y acompañamiento en proceso de inclusión laboral de población con discapacidad y certificación de discapacidad	10 de julio de 2026	1 hora	0
	Se realiza envío de hojas de vida de población con discapacidad para ser proyectadas a la empresa MEDIIMPLANTES	10 de julio de 2026	1 hora	0
	Se realiza acercamiento e interpretación en la empresa ITALCOL para proceso de selección de persona sorda para inclusión laboral	15 de julio de 2026	2 horas	3
8	Se realizó entrega del documento en PDF correspondiente a la señalización de la administración municipal	durante el presente mes objeto de cobro	N/A	N/A
9	Ajuste y organización de archivos para los servicios de Interpretación en la dirección de discapacidad	16 de julio de 2026	N/A	N/A
10	Asistir y participar en reunión de planeación y organización de actividades del segundo semestre	7 de julio de 2026	1 hora	0

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN Alcaldía Municipal	Código:	GD - F.05	Pág. 3 de 5
	Versión	00	
	Fecha de Aprobación:	dd - mm - yy	
	DIRECCIÓN OPERATIVA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Proceso: GESTIÓN DOCUMENTAL		
DIRECCIÓN OPERATIVA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD			

11	Se realiza contacto telefónico con la Universidad Santo Tomas para la solicitud de apoyo por voluntariado en la jornada de salud visual a realizarse en octubre del presente año.	7 de julio de 2026	1 hora	0
12	Asistir y participar en reunión de planeación y organización de actividades del segundo semestre	7 de julio de 2026	1 hora	0
OBJETIVO GENERAL			OBJETIVOS ESPECIFICOS	
Fortalecer los procesos de inclusión, participación y acceso a la información de la población sorda señante del municipio de Girón, mediante la planeación, articulación interinstitucional y prestación de servicios de interpretación en Lengua de Señas Colombiana en el marco de los programas "Entre Señas" y "Entre Señas y Letras".			- Coordinar y consolidar alianzas interinstitucionales que permitan la ejecución efectiva de actividades académicas, recreativas, formativas y de promoción de la salud dirigidas a la población sorda.	
			- Garantizar el acceso a la información y a los servicios institucionales mediante la prestación oportuna del servicio de interpretación en Lengua de Señas Colombiana-Español en diferentes escenarios administrativos, jurídicos, comunitarios y de salud.	
			- Apoyar la planeación, organización logística y difusión accesible de las actividades programadas, asegurando su pertinencia y participación activa de la comunidad sorda señante.	
			- Promover espacios de integración, participación ciudadana y fortalecimiento comunitario a través de la socialización y ejecución de los programas "Entre Señas" y "Entre Señas y Letras".	
JUSTIFICACION				
El desarrollo de las actividades descritas responde a la necesidad de garantizar el acceso efectivo a la información, la participación social y el ejercicio de derechos de la población sorda señante del municipio de Girón. Históricamente, esta población ha enfrentado barreras comunicativas que limitan su interacción con las instituciones, su acceso a servicios de salud, justicia, educación y participación comunitaria. En este contexto, los programas "Entre Señas" y "Entre Señas y Letras" se constituyen en estrategias orientadas a promover la inclusión, la integración social y el fortalecimiento comunitario, mediante la generación de espacios accesibles en Lengua de Señas Colombiana (LSC). La articulación con entidades académicas, institucionales y del sector productivo permite ampliar la oferta de servicios y oportunidades para la población con discapacidad, favoreciendo procesos de formación y bienestar de manera transversal con la oferta de la Dirección Operativa de la Población con Discapacidad. Asimismo, la prestación del servicio de interpretación en LSC-Español y la producción de contenido accesible garantizan condiciones de equidad en el acceso a la información institucional y en la participación en actividades programadas por la Dirección de la Población con Discapacidad. En consecuencia, estas acciones contribuyen al cumplimiento de los principios de inclusión, accesibilidad y enfoque diferencial, fortaleciendo el tejido social y promoviendo una administración pública más incluyente y garante de derechos.				
METODOLOGIA, DESARROLLO Y EVALUACION DE ACTIVIDAD				
La metodología implementada se fundamentó en un enfoque participativo, inclusivo y articulado interinstitucionalmente, orientado a garantizar el acceso efectivo de la población sorda señante a los diferentes servicios y actividades programadas. En primera instancia, se realizó planeación y concertación con actores estratégicos (instituciones educativas, sector productivo y equipo profesional de la Dirección de la Población con Discapacidad), con el fin de organizar cronogramas, definir responsabilidades y estructurar la logística requerida para cada actividad. Posteriormente, se desarrollaron acciones de: Prestación del servicio de interpretación en Lengua de Señas Colombiana (LSC) – Español en contextos administrativos, jurídicos, comunitarios y de salud. Producción y difusión de contenido accesible en LSC para redes sociales y canales institucionales. Organización logística y técnica de jornadas específicas (como la jornada de audiometrías en el marco del Día Mundial de la Audición). Convocatoria y acompañamiento a la comunidad sorda en actividades de integración, bienestar y participación ciudadana. Todas las acciones se ejecutaron bajo principios de accesibilidad comunicativa, enfoque diferencial, pertinencia social y uso responsable de los recursos institucionales.				
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS				
FECHA	HORA	BARRIO/VEREDA	PROFESIONAL A CARGO	



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN

Código: GD - F.05 Pág. 4 de 5

Versión: 00

Fecha de Aprobación: dd - mm - yy

**DIRECCIÓN OPERATIVA DE LA
POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD**

Proceso: GESTIÓN DOCUMENTAL

DIRECCIÓN OPERATIVA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

Actividad 1. 2 de julio de 2026 10 de julio de 2026 10 de julio de 2026	4 h	Dirección de la Población con Discapacidad Rincón de Girón Parte Alta	ILSC-E Paola Ramirez Equipo de la dirección de la población con Discapacidad
Actividad 2. 14 de julio de 2026	1 h	Rincón de Girón Parte Alta	Equipo de la dirección de la población con Discapacidad
Actividad 3. 6 de julio de 2026 10 de julio de 2026	4 h	Rincón de Girón Parte Alta Coliseo Santa Cruz	Equipo de la dirección de la población con Discapacidad ILSC-E Paola Ramirez
Actividad 4. 8 de julio de 2026 8 de julio de 2026 9 de julio de 2026	9 h	EPS Sanitas Cabeera Rincón de Girón Parte Alta	ILSC-E Paola Ramirez Equipo de la dirección de la población con Discapacidad
Actividad 5. 9 de julio de 2026	1 h	Rincón de Girón Parte Alta Coliseo Santa Cruz	ILSC-E Paola Ramirez
Actividad 6. 11 de julio de 2026 2 de julio de 2026	4 h	Rincón de Girón Parte Alta	ILSC-E Paola Ramirez
Actividad 7. 2 de julio de 2026 2 de julio de 2026 2 de julio de 2026 2 de julio de 2026 8 de julio de 2026 9 de julio de 2026 10 de julio de 2026 10 de julio de 2026 10 de julio de 2026 15 de julio de 2026	14 h	Rincón de Girón Parte Alta Empresa Seguridad Guanentá Empresa Cajasan Empresa ICOLTRANS Ostraves Incubadora ITALCOL Empresa DESCONT Empresa Medimplantes	ILSC-E Paola Ramirez Equipo de la dirección de la población con Discapacidad
Actividad 8. Durante el presente mes objeto de cobro	N/A	Rincón de Girón Parte Alta	ILSC-E Paola Ramirez
Actividad 9. 16 de julio de 2026 Durante el presente mes objeto de cobro	N/A	Rincón de Girón Parte Alta	ILSC-E Paola Ramirez
Actividad 10 7 de julio de 2026	1 h	Rincón de Girón Parte Alta	ILSC-E Paola Ramirez Equipo de la dirección de la población con Discapacidad
Actividad 11. 7 de julio de 2026	1 h	Rincón de Girón Parte Alta	ILSC-E Paola Ramirez Equipo de la dirección de la población con Discapacidad
Actividad 12. 7 de julio de 2026	1 h	Rincón de Girón Parte Alta	ILSC-E Paola Ramirez Equipo de la dirección de la población con Discapacidad

ACT. No.	H	M	VICTIMA	(0-5 años)	(6-11 años)	(12-18 años)	(18-26 años)	(27-59 años)	(≥60 años)	PcD	Familiar
1	1	1	0	0	0	0	0	2	0	2	0
2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0
4	8	2	0	0	0	0	0	8	0	8	0
5	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0
6	3	3	0	0	0	0	2	4	0	6	0
7	7	16	0	0	0	0	3	19	1	1	0
8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	17	24	0	0	0	0	6	34	1	19	0

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN	Código:	GD - F.05	Pág. 5 de 5
	Versión:	00	
	Fecha de Aprobación:	dd - mm - yy	
	DIRECCIÓN OPERATIVA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD		
	Proceso: GESTIÓN DOCUMENTAL		
DIRECCIÓN OPERATIVA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD			

TOTAL POBLACIÓN IMPACTADA ABRIL DE 2026

Hombres: 17
 Mujeres: 24
 Víctimas: 0
 Total primera infancia: 0
 Total infancia: 0
 Total adolescencia: 0
 Total juventud: 6
 Total adultez: 34
 Total adultos mayores: 1
 Total PCD: 19
 Total Familiares PCD: 0

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las actividades desarrolladas durante el periodo reportado permitieron avanzar en el fortalecimiento de estrategias orientadas a la inclusión social y comunicativa de la población sorda señante del municipio de Girón, mediante la implementación y consolidación de los programas "Entre Señas" y "Entre Señas y Letras".
 La prestación permanente del servicio de interpretación en Lengua de Señas Colombiana-Español facilitó el acceso oportuno de las personas sordas a servicios institucionales, escenarios comunitarios y espacios de atención interinstitucional, contribuyendo a la eliminación de barreras comunicativas y al ejercicio efectivo de sus derechos.
 Asimismo, la articulación con entidades educativas, institucionales y del sector productivo permitió ampliar las posibilidades de participación, formación y bienestar para la población con discapacidad, fortaleciendo el trabajo colaborativo y la gestión intersectorial.
 Finalmente, la generación y difusión de contenido accesible en LSC favoreció el acceso equitativo a la información institucional y promovió una mayor participación de la comunidad sorda en las actividades programadas, evidenciando la importancia de mantener estrategias comunicativas inclusivas de manera permanente.

ANEXOS: (PLANILLAS, ACTAS, INFORMES, FOTOS, VIDEOS)

PROFESIONAL RESPONSABLE:


PAOLA ANDREA RAMÍREZ DÍAZ
 Intérprete LSC

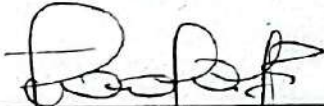
MUNICIPIO DE GIRON

Para cumplir con las disposiciones de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de Juramento que:

MARQUE CON UNA X EN EL SIGUIENTE FORMULARIO

1. Soy Persona Natural
☒ Residente en el País
☐ No Residente en el País
2. De acuerdo con el Artículo 383. Parágrafo 2 del Estatuto Tributario, para la prestación del servicio o actividad he contratado o vinculado 2 (Dos) o más trabajadores:
Sí ☐ No ☒
3. Mis ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior (2025), son iguales o superiores a \$ 73.323.600 conforme resolución 000238 15 dic 2025 expedido DIAN
Sí ☒ No ☐
4. Soy declarante del Impuesto de Renta:
Sí ☒ No ☐
Favor indicar la actividad económica con la cual declaró en el último año 8 5 5 1
5. Declaro que las actividades que realizo, en el Municipio de Girón, son por cuenta y riesgo propio.
Sí ☒ No ☐
6. Para efectos de disminuir la base gravable a la que se le aplicará la Retención en la Fuente, anexo los siguientes soportes: (Favor engrape todos los soportes a cada cuenta de cobro o factura para evitar pérdidas de estos documentos). Marque con una X los soportes entregados:
 - ☐ Fotocopia de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes a la Seguridad Social (PILA), con indicación de "PAGADO". ☒
 - ☐ Certificado totalizado del pago de Intereses de Crédito de Vivienda, del año gravable inmediatamente anterior.
 - ☐ Certificado totalizado de Medicina Prepagada, del año gravable inmediatamente anterior.
 - ☐ Certificado de Hijos Dependientes Menores de Edad indicando la edad, expedido por el beneficiario de la cuenta de cobro o factura. ☒
 - ☐ Para los hijos entre 18 y 23 años anexo Declaración juramentada ante notaria en el cual consta que me encuentro financiando los estudios de mi hijo.
 - ☐ Certificado de Dependencia económica de cónyuge o compañero permanente, padres o hermanos expedido por Contador público anexando fotocopia de la Tarjeta Profesional del Contador.
 - ☐ Certificado de dependencia originada en factores físicos o psicológicos de cónyuge o compañero permanente, padres, hermanos o hijos expedido por Medicina Legal o Entidad Prestadora de Salud.
 - ☐ Certifico que mis ingresos superan los veinticinco (25) salarios mínimos legales mensuales vigentes, por lo cual para el ingreso recibido en MUNICIPIO DE GIRON no aplica el aporte a la Seguridad Social.

Declaro que la información contenida en este documento es suficiente para aplicar la retención del caso y no haré reclamaciones posteriores por información o soportes que no haya entregado con este documento. Así mismo, declaro que estos soportes no fueron entregados en otra empresa para hacer uso de los mismos beneficios.



PAOLA ANDREA RAMÍREZ DÍAZ
C.C. 1098658546 de Bucaramanga
Contratista/CPS 140 del 28 de Enero de 2026

Certificación Bancaria

Jueves, 16 de julio de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que PAOLA ANDREA RAMIREZ DIAZ identificado(a) con CC 1098658546, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
CUENTA AHORROS	79547530328	2009-01-27	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe,
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correospechosos@bancolombia.com.co

CERTIFICACION DEPENDIENTES

Girón, 17 de julio de 2026

Señores

Alcaldía de Girón
Ciudad

Asunto: Información de dependientes para efectos de hacer uso del beneficio tributario de deducible de la base gravable de retención en la fuente.

Bajo la gravedad del juramento, en mi calidad de contratista de prestación de servicios personales y en cumplimiento de lo previsto por el parágrafo segundo del artículo 387 del Estatuto Tributario y el artículo 1.2.4.1.18. del Decreto 1625 de 2016, informo que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo:

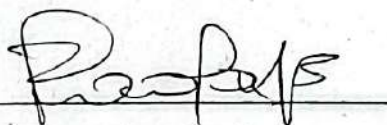
T.I.	1097142866	Jared Alexander Rodríguez Ramírez	7 años	HIJO
RC	1097150637	Jaidy Paola Rodríguez Ramírez	4 años	HIJA

Toda vez que cumple con el siguiente requisito:

- Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad

Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

Igualmente, con mi firma declaro: que NINGUNA PERSONA ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.
Cordialmente,



FIRMA

Nombre: Paola Andrea Ramírez Díaz
C.C. 1098658546